

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

20726 ACUERDO de 6 de octubre de 1999, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra el miembro de la Comisión de Coordinación de la Policía Judicial, perteneciente a la Carrera Judicial.

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 6 de octubre de 1999, de conformidad con lo establecido en el artículo 127.3 y 14 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en relación con el apartado g) del artículo 32 del Real Decreto 769/1987, de 19 de julio, por el que se regula la Policía Judicial, ha acordado nombrar a don Manuel García-Castellón García-Lomas, Magistrado, miembro de la Comisión Nacional de Coordinación de la Policía Judicial.

Dado en Madrid a 6 de octubre de 1999.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

MINISTERIO DE JUSTICIA

20727 RESOLUCIÓN de 7 de octubre de 1999, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se declara en situación de excedencia voluntaria por plazo no inferior a un año a la Notaria de Villarrubia de los Ojos, doña Susana Moreno Antón.

En vista de lo solicitado por la Notaria de Villarrubia de los Ojos, doña Susana Moreno Antón, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 109 y concordantes del Reglamento Notarial,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo tercero, e), del Real Decreto 1882/1996, de 2 de agosto, ha acordado declarar a la mencionada Notaria en situación de excedencia voluntaria por plazo no inferior a un año y reservar el derecho de reingresar por la misma Notaría de Villarrubia de los Ojos de la que es titular, con arreglo a los citados artículos reglamentarios.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 7 de octubre de 1999.—El Director general, Luis María Cabello de los Cobos y Mancha.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Albacete.

20728 RESOLUCIÓN de 8 de octubre de 1999, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se hacen públicos los nombramientos de los Registradores de la Propiedad y Mercantiles en resolución de concurso ordinario de vacantes número 250.

Visto el expediente instruido para la provisión de Registros vacantes comprendidos en la convocatoria del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 28 de mayo de 1999, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 284 de la Ley Hipotecaria y 513 de su Reglamento,

Esta Dirección General, en uso de las facultades concedidas por el artículo 10.1.e) del Real Decreto 1882/1996, de 2 de agosto, ha acordado hacer públicos los nombramientos realizados por los órganos competentes de las Comunidades Autónomas de Andalucía, Aragón, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Canarias, Cataluña, Extremadura, Illes Balears, La Rioja, Madrid, Murcia, País Vasco y Valencia para proveer los Registros vacantes anunciados a los Registradores que se relacionan:

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 8 de octubre de 1999.—El Director general, Luis María Cabello de los Cobos y Mancha.

Ilma. Sra. Subdirectora general del Notariado y Registros de la Propiedad y Mercantiles.

Relación que se cita

Registrador nombrado	Número escalafón	Registro vacante	Resultas
Don Carlos E. Olavarrieta Masdeu	6	Las Rozas de Madrid	Pontevedra número 1.
Don José Luis Figuerola Cerdán	60	Puerto de Santa María número 1	Calvià I.
Don Manuel Rodríguez-Sañudo Gutiérrez	98	Dos Hermanas	Sanlúcar la Mayor.
Don Francisco Sena Fernández	183	Palencia número 1	Zamora número 1.
Don Enrique Colomer Sancho	213	Gandía número 1	Valencia número 6.
Don Francisco Javier Sáenz Villar	238	Colmenar Viejo número 2	Madrid número 10-I.
Don Octavio Linares-Rivas Lalaguna	288	San Cristóbal de la Laguna número 2	Santa Cruz de Tenerife número 3.
Doña Concepción Rodríguez Gil	327	Granada número 7	Alcalá la Real.
Don Francisco Delgado-Iribarren Pastor	348	Palma de Mallorca número 6	Valdepeñas.
Don Ignacio Palacios Gil de Antuñano	354	Elche/Elx número 2	Bilbao número 10.
Don Manuel Antonio Hernández Mancha	397	Madrid número 26	Don Benito.

Registrador nombrado	Número escalafón	Registro vacante	Resultas
Don Ignacio Burgos Bravo	404	Badajoz número 1	Almendralejo.
Don Álvaro José Martín Martín	411	Cartagena número 1	Cartagena número 2.
Doña Isabel María Maldonado Vilela	423	Canovelles	Barcelona número 11.
Don Enrique Madero Jarabo	437	Madrid número 32	Madrid número 34.
Don Eugenio María Gomeza Eleizalde	453	Cerdanyola del Vallès número 2	Excedente.
Don Ángel Manuel Ogueta Fernández	465	Madrid número 36	Yecla.
Doña María del Carmen Iglesias Mayoralgo	473	Madrid número 27	Ocaña.
Don Carlos Medina Font	495	Madrid número 37	Illescas número 2.
Doña María Antonia López Peña	505	Lleida número 3	Valls.
Don Francisco J. Gómez Gállego	510	Barcelona Mercantil XV	Tarragona número 3.
Don Enrique García Sánchez	535	Valencia número 1	Medina del Campo.
Doña Carmen Betegón Sanz	539	Huesca número 1	Zaragoza número 5.
Doña Paz Arnal Moros	553	Palma de Mallorca número 7	Teruel.
Doña Margarita María Grau Sancho	584	Inca número 1	Inca número 2.
Don Ricardo Olalla García	599	Palma de Mallorca número 4	Toro.
Don Jesús María Ducay López	602	Santa Cruz de la Palma	Olot.
Don José A. Ruiz-Rico Díez	676	Caravaca	Priego.
Don Fernando J. Carabaña Aguado	678	Nájera	Arnedo.
Don Rafael Blay Biosca	694	Tortosa número 1	Lucena del Cid.
Don Jesús A. Lleonar Torán	695	Cádiz número 3	Coín.
Doña Emilia García Cueco	714	Gandía número 2	Enguera.
Don Vicente Serna Martínez	719	Callosa de Segura	Monóvar.
Doña María Isabel de la F. Lapuente Madrid	728	Elche/Elx número 3	Lorca número 2.
Doña María Virtudes Azpitarte García	735	Berga	Barcelona número 19.
Don Fernando Acedo-Rico Henning	751	Belmonte (Cuenca)	Brihuega.
Don Joaquín Delgado Ramos	768	Archidona	Excedente.
Don Jorge López Fernández	788	Murcia número 4	O'Barco de Valdeorras.
Doña Blanca María Mercadé Merola	792	Girona número 3	Tamarite de Litera.
Don Julián Cuenca Ballesteros	797	San Clemente	Chinchilla.
Doña Mercedes Bereincua Gandarias	798	Bilbao número 3	Bilbao número 5.
Don Agustín Jesús Antrás Roldán	805	La Rambla	Montilla.
Doña Clara Jover Hernando	806	Borja	Tafalla número 2.
Doña María Paloma Muñoz García-Liñán	816	Baena	Llerena.
Doña Cristina Carbonell Llorens	823	Viver	Albocacer.
Doña Esmeralda Pascual Chércoles	836	Sariñena	Ateca.
Doña Mercedes Tormo Santonja	847	Falset	Chelva.
Doña María del Mar Linares Fernández	917	Vitoria/Gasteiz número 2	Ponte Caldelas.
Don Nicolás Nogueroles Peyró	919	Castellote	Celanova.
Don Francisco de Asís Palacios Criado	923	Hinojosa del Duque	Bande.
Don José Ignacio Martín Alias	924	Villalón	Puebla de Trives.
Doña María Carolina Martínez Fernández	925	Belorado	Viana do Bolo.
Don José Carlos González Morán	926	Cistierna	Quiroga.

MINISTERIO DE DEFENSA

20729 RESOLUCIÓN 160/38479/1999, de 14 de octubre, de la Subsecretaría, por la que causa baja, a petición propia, un Guardia alumno.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 35.2.a) de la Orden de 13 de diciembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» número 305), causa baja a petición propia, el Guardia alumno don Fernando Jesús de la Cruz Pareja (25.330.260) que se encontraba realizando el segundo período de formación del curso de acceso a la Escala Básica de Cabos y Guardias de la Guardia Civil.

Dicho Guardia alumno fue nombrado por Resolución 160/38800/1997, de 15 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 176) y fue seleccionado en plazas para militares de empleo de la categoría de tropa y marinería profesionales de las Fuerzas Armadas. El mismo pasa a la situación militar que le corresponda.

Madrid, 14 de octubre de 1999.—El Subsecretario, Adolfo Menéndez Menéndez.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

20730 ORDEN de 11 de octubre de 1999, sobre declaración de jubilación y de caducidad del derecho al ejercicio de la profesión de Corredor de Comercio Colegiado de Valladolid de don Gerardo Ureta Fernández, en virtud de lo dispuesto en la Ley 29/1983, de 12 de diciembre.

De conformidad con lo establecido en el artículo 1 de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, sobre jubilación de Notarios, Agentes de Cambio y Bolsa y Corredores Colegiados de Comercio, y en el número 4 del artículo 76 del Reglamento para el Régimen Interior de los Colegios Oficiales de Corredores de Comercio, de su Consejo General y regulando el ejercicio del cargo de Corredor de Comercio Colegiado, aprobado por Decreto 853/1959, de 27 de mayo,